

ANEXO II. LOS RESTOS ANIMALES DE LA ESTRUCTURA FUNERARIA IBÉRICA DE LA CALLE ÁLAMO-NÚÑEZ DE ARCE (LORCA, MURCIA)

* **Silvia Albizuri**

SERP Dep. de Prehistòria, Història Antiga i Arqueologia. Universitat de Barcelona

** **Eufrasia Roselló**

Laboratorio de Arqueozoología. Universidad Autónoma de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Durante la intervención arqueológica realizada con carácter de urgencia en el núcleo urbano de Lorca, se excavaron una veintena de estructuras funerarias de incineración ibéricas entre las que destacó la que aquí estudiamos por su carácter excepcional. Se trata de una fosa datada a finales del siglo IV a C. que contenía un vaso cinerario atípico, denominado genéricamente *kernos*, de los que se utilizaron normalmente para la realización de libaciones durante un período cronológico extenso a lo largo del Mediterráneo. En esta ocasión, la pieza, que se manifiesta como excepcional dentro de la cultura material ibérica por la escasez de otras similares, contenía restos humanos calcinados en una de sus cazoletas y en otra, restos óseos de mamíferos depositados a modo de ofrenda. En la misma fosa practicada como contenedor del *kernos* funerario se depositaron más restos humanos calcinados que aparecieron mezclados con otros faunísticos. Entre estos últimos predominan los mamíferos pero destacan dos restos de peces que, de nuevo, convierten a esta estructura en un depósito de carácter singular. Se trata, en efecto, de la primera tumba ibérica documentada hasta el momento con restos de peces, que aquí interpretamos tentativamente como ofrendas a los difuntos o a las deidades del inframundo. Todo este conjunto corresponde a un único depósito en el que diferenciamos restos animales parcialmente quemados, otros calcinados, y algunos más sin quemar. Posiblemente se corresponden con parte de un complejo ritual funerario realizado en el momento en que fueron enterrados los restos calcinados de cuando menos dos individuos.

Para este estudio se ha hecho uso de las colecciones de referencia de nuestros respectivos centros de investigación, así como de los protocolos analíticos propios de todo análisis arqueozoológico, que cuentan recientemente con algunas matizaciones en el caso de los restos animales procedentes de contextos funerarios (REITZ y WING, 1999; MENIEL, 2008).

* silvia.albizuri@upc.edu

** eufrasia.rosello@uam.es

2. RESULTADOS

2.1. Interior del kernos

En el interior de dos cazoletas del *kernos* aparecieron una serie de restos óseos. Los de la primera cazoleta, ya lo dijimos, han sido reconocidos como humanos y, además de muy fragmentados, aparecían calcinados al haber sido sometidos a una elevada temperatura de combustión (SUBIRÀ y RUÍZ, 2009). En la segunda cazoleta hemos podido identificar dos fragmentos de diáfisis de mamífero de talla media. El primero de estos se encuentra calcinado, con coloración gris claro uniforme, y resulta de imposible asignación taxonómica. La segunda pieza procede de un fragmento distal de húmero izquierdo de cerdo (*Sus cf domesticus*), fragmentado longitudinalmente a nivel de la diáfisis, que, por presentar su epífisis distal sin fusionar, nos consta correspondería con un animal de edad inferior al año (Lám. 1).

2.2. Interior de la fosa

En el interior la estructura funeraria donde apareció el *kernos* se recuperaron unos pocos restos óseos humanos muy fragmentados y calcinados correspondientes a, cuando menos, dos individuos (SUBIRÀ y RUÍZ, 2009). También se recuperaron en este mismo espacio una pequeña serie fragmentos de restos animales cuya relación pormenorizada es como sigue:

- 1- 39 esquirlas de diáfisis de mamífero de talla media (la mayor parte presumiblemente de ovicaprino). A excepción de dos fragmentos de 5 y 10 centímetros, las restantes piezas no sobrepasaban los 3 centímetros de longitud.
- 2- 1 fragmento de diáfisis de macromamífero (vaca/caballo/ciervo) carbonizada, aunque la coloración negra no lo era uniformemente. Longitud: 4 centímetros.
- 3- 1 fragmento de pelvis de ovicaprino.
- 4- 1 fragmento de costilla de ovicaprino.
- 5- 1 fragmento levemente termoalterado chamuscado de molar de ovicaprino.
- 6- 1 fragmento de una primera falange de oveja (*Ovis aries*).
- 7- 1 costilla de un pez teleósteo (Lám. 2).
- 8- 1 hueso faríngeo de un pez teleósteo (Lám. 2).

Sobre la identidad de los dos restos de peces persisten dudas. Se trata en ambos casos de animales grandes o muy grandes, ambos por encima del metro de longitud y, si bien en un primer momento pensamos que la costilla era un radio de una aleta pectoral de un escómbrido como el atún (*Thunnus thynnus*) y que el hueso faríngeo procedía de un perciforme tipo mero (*Epinephelus guaza*), análisis posteriores con las colecciones de referencia del LAZ-UAM evidenciaron la dificultad de clasificar taxonómicamente ambas piezas cuya morfología suele ser muy parecida en distintos grupos. Pensamos incluso que la costilla podría pertenecer a un ciprínido enorme [¿un barbo comiza (*Barbus comiza*)?] y, por tanto, evidenciar la presencia de especies locales en vez de marinas. Tampoco podemos descartar que ambas piezas representen a una misma especie, e incluso a un mismo individuo.



Lámina 1. Derecha: vista del húmero distal de cerdo en norma caudo-lateral. Izquierda: esquirlas de diáfisis (la calcinada, de imposible asignación específica; la no termoalterada posiblemente proceda de la fracturación del húmero de cerdo).



Lámina 2. Pieza interior: costilla de un pez teleosteo. Pieza exterior: Fragmento de un arco branquial (ceratobanquial?) de un pez teleosteo.

3. DISCUSIÓN

Los depósitos animales son frecuentes en las necrópolis de incineración de la península Ibérica del primer milenio a. C. Estos conjuntos se caracterizan por encontrarse muy fragmentados y sesgados a nivel de representatividad esquelética estando dominados, en el caso de los mamíferos, por porciones tan diagnósticas como son las del cráneo y el autopodio (manos y pies) (MIRÓ, 1993; OLIVER, 1996; MARCO SIMÓN, 2005; CERDEÑO, 2005; ALBIZURI, 2009a). La interpretación de estas ofrendas viene remitiendo tradicionalmente a aspectos relacionados con la alimentación, sugiriéndose entonces la posibilidad de que nos encontremos bien ante ofrendas cárnicas para el difunto, bien ante restos de banquetes funerarios, sobre todo cuando los huesos presentan termoalteraciones (MENIEL, 2008; ALBIZURI, 2009b; LÓPEZ-CACHERO y ALBIZURI, 2009). Desde nuestra perspectiva remarcamos ahora el hecho de que cráneos y autopodios se cuentan entre las porciones esqueléticas que menos carne portan, lo cual, a priori, podría inclinarnos más a apoyar la primera de estas hipótesis (e.d., ofrendas para difuntos) que la referida a banquetes. Sea como fuere, el conocimiento a través de las fuentes antiguas sobre la complejidad ritual, el uso del fuego como elemento purificador y

la simbología animal relacionada con el viaje al más allá y la resurrección, nos obliga a ampliar el campo interpretativo hacia lo que genéricamente denominamos ofrendas simbólicas.

El fragmentado estado de los restos estudiados recomienda valorar con precaución el significado de los menguados depósitos animales de Lorca. A pesar de ello, existen cuando menos tres hechos incontestables que merecen ser ahora destacados. En primer lugar, la segregación detectada entre lo humano y lo animal a nivel del *kernos* pero no así en el relleno de la estructura funeraria. De este modo, aunque en esta última tenemos constancia de restos humanos y animales entremezclados, las cazoletas del *kernos* apuntan hacia una clara intencionalidad en la separación de ambos conjuntos. En segundo lugar, llama la atención que el único resto animal identificado taxonómicamente en la cazoleta del *kernos* pertenezca a una especie (el cerdo) no documentada entre la más abundante fauna de la estructura funeraria. ¿Significa ello algún tipo de diferenciación entre los difuntos? ¿De selección de carne? Recordemos que, por tratarse de un animal inferior al año, esta pieza implicaría la selección de una porción cárnica particularmente apreciada, a saber, el codillo de un juvenil. Por último, el que, a excepción del molar y la falange, la mayoría de lo identificado en el interior de la estructura se corresponda con diáfisis de grandes huesos apendiculares, costillas y pelvis, apoya la idea de un banquete funerario-ritual donde abundarían los huesos bien provistos de carne frente a los cráneos y autopodios que registran otros depósitos funerarios. De todas maneras la menguada muestra hace difícil imaginar un gran banquete reforzando indirectamente la alternativa de ofrendas cárnicas a los difuntos. Con independencia de todo ello, no podemos tampoco descartar el que, en el caso de los peces, nos encontremos ante intencionalidades mágico-rituales de muy distinta connotación simbólica a la inferida para los restos de mamíferos (ver más abajo).

En este sentido conviene recordar que en la mitología y en la religión, el carácter ctónico (del griego antiguo «perteneciente a la tierra») designa o hace referencia a los dioses o espíritus del inframundo, por oposición a las deidades celestes. En tal sentido, en el ámbito de muchas religiones orientales, determinadas especies, sobre todo aquellas de hábitos nocturnos y zapadores como los conejos o acuáticos como los peces, ofrecen la posibilidad de interpretar los depósitos como ofrendas a los dioses del inframundo a modo propiciatorio de una petición o agradecimiento (ARANEGUI, 1996; COLLIN-BOUFFIER, 1999). Los hábitos voladores de las aves remitirían más, en cambio, a los difuntos y a la resurrección en la otra vida (Sopeña 2004).

Valorar adecuadamente los posibles significados de este conjunto faunístico en claves como las mencionadas obliga también a recabar información sobre conjuntos afines que ayuden a perfilar patrones a través del análisis comparativo. En tal sentido conviene señalar que en un estudio reciente sobre ofrendas en la cercana necrópolis ibérica de El Poblado (Coimbra del Barranco Ancho, Jumilla), S. Albizuri refiere un patrón de fauna muy similar al aquí detallado (ALBIZURI, 2009a). En todos los depósitos animales de aquella necrópolis (siglo IV-III a. C.) se detecta una intensa fragmentación acompañada ocasionalmente por termoalteraciones de distintos tipos, más relacionados con el uso ritual del fuego que con el cocinado, pues la mayoría presentan coloraciones uniformes que parecen indicativas de una prolongada exposición de los huesos sobre el fuego o las brasas. La especie dominante vuelve aquí a ser la oveja, acompañada, en orden decreciente de importancia, por el

cerdo, el vacuno y el caballo. Entre los animales salvajes intencionalmente depositados, se identificó al conejo y a distintas aves, tanto salvajes como domésticas.

El depósito de Lorca, sin embargo, exhibe un hecho excepcional con respecto a otras necrópolis ibéricas peninsulares, dominadas invariablemente por los restos de mamíferos. Como adelantábamos, se trata de la aparición de restos de peces. ¿Representan éstos ofrendas a los difuntos o a las deidades del mundo subterráneo? ¿Serían, por el contrario, vestigios de banquetes? En la rica iconografía ibérica, tanto cerámica como metálica (GARCÍA y GÓMEZ, 2006), se repite la imagen del pez considerada por algunos autores como símbolo relacionado con la resurrección o con el mundo subterráneo (ARANEGUI, 1996). Aunque el tema ha sido tratado desde el punto de vista iconográfico, arqueológico e historiográfico, hasta la fecha nunca habían sido descritos en la península Ibérica restos óseos procedentes de ambientes funerarios ibéricos. Esta nula documentación de restos de peces en necrópolis puede ser en parte debida a la pobreza de los estudios arqueozoológicos, pero hay que remarcar que tampoco son frecuentes en otros registros funerarios, como el griego clásico o el itálico, con claros paralelismos con el Ibérico y del que se suponen «antecesores» debido a los contactos regulares entre la cultura ibérica y las del sur de Italia y Grecia (ARANEGUI, 1996; COLLIN-BOUFFIER, 1999). La recuperación parcial de muestras puede ser otro factor que explique el porqué de esta escasez de restos pero ello no pasa de ser una mera conjetura. En nuestro caso, los restos de peces no aparecen quemados y son realmente pobres como para poderse relacionar con un eventual banquete fúnebre. Por otro lado, la simbología de este animal, unida a la resurrección y su relación con deidades del inframundo desde la Antigüedad, nos lleva a pensar en una posible ofrenda a favor de la otra vida.

Existen algunos yacimientos contemporáneos al de Lorca, tanto de influjo fenicio como griego, donde aparecen especies marinas vinculadas con actos rituales de culto. Entre estos destaca, por su carácter funerario, la necrópolis púnica de Gadir donde se constataron gran número de restos malacológicos y de ictiofauna entre los que se determinó atún (*Thunnus thynnus*) y corvina (*Argyrosomus regius*) (NIVEAU, 2006). Estos restos parecen responder en unos casos a ofrendas y en otros a deshechos de consumo realizados sobre la propia estructura funeraria a modo de banquete (NIVEAU, 2006). Su elevado número está seguramente relacionado con la facilidad de obtención de recursos marinos que posibilita el emplazamiento costero del yacimiento, así como con el influjo de muchas religiones orientales, donde, aquí sí, las ofrendas y sacrificios de peces se relacionan con prácticas rituales, entre ellas la adivinación (COLLIN-BOUFFIER, 1999). Son estos hallazgos de Gadir los que establecen el mayor paralelismo con lo que documentamos en Lorca en relación con los peces y el mundo funerario.

Por lo que se refiere al mundo ibérico, los otros dos casos en donde se documentan restos de peces no se corresponden con contextos funerarios. Así, en el depósito votivo de El Amarejo (Bonete, Albacete), datado entre los siglos IV-II a. C., junto con moluscos marinos de usos tanto potencialmente comestibles (p. ej., berberechos, *Cerastoderma edule*) como ornamentales (p. ej., *Columbella rustica*), aparecieron dos radios espinosos del galludo (*Squalus acanthias*) (MORALES y MORENO, 1989). Este pequeño esqualo litoral posee unos robustos radios espinosos dorsales que han sido utilizadas tanto con fines ornamentales como a modo de agujas de coser (MORALES y MORENO, 1989; BLÁZQUEZ 1995). La fauna marina de El Amarejo resulta, en cualquier caso, de difícil interpretación pues los

restos no apuntan hacia cuales pudieron haber sido sus usos concretos al carecer de cualquier vestigio manipulación en superficie.

El segundo registro cultural ibérico con peces procede del poblado de Mas Castellar de Pontòs (Girona), datado en el siglo IV a. C., y en donde lo que se documenta son los restos de un banquete con numerosos restos de ictiofauna (230 identificados y 35 más sin identificar) (Juan-Muns y Marlasca, 2008). Si bien no queda claro la asignación de éstos restos a especies concretas, entre los taxones reconocidos destacan los espáridos (94 restos, todos ellos de pequeña talla), seguidos por los escómbridos [67, que incluyen tanto caballas (*Scomber scombrus*) como estorninos (*S. japonicus*)], que se suponen importados como *salsamenta* desde el área del Estrecho. Este amplio conjunto, que también documenta mújoles (Mugilidae), tres géneros de ciprínidos (Cyprinidae), carángidos como el chicharro (*Trachurus trachurus*) así como restos de anguilas y rayas, parece representar en su mayor parte al producto de una pesca local, tanto continental como marina, de clara connotación alimentaria, con independencia del carácter ritual del banquete. Para nuestros propósitos, por tanto, la utilidad de este conjunto, como la del propio Amarejo, está aún pendiente de perfilar.

La reconstrucción de un complejo ritual funerario a través de los depósitos faunísticos constituye un reto para la arqueozoología. Sin embargo las evidencias materiales permiten, junto con el aporte de los textos clásicos y la información arqueológica, establecer hipotéticas acciones oferentes en las que los animales fueron unas veces el vehículo de comunicación con las deidades y espíritus del mundo de ultratumba, y otras un mero objeto u ofrenda cárnica.

En el texto homérico de la *Ilíada* queda clara la importancia de la ritualización de la despedida cuando el alma de Patroclo se le aparece a Aquiles rogándole la pronta realización de los honores fúnebres para poder entrar en el mundo de los muertos y dejar de vagar en el Hades (LILLO, 2001-2002). Es dentro de este discurso, tan escasamente materialista, donde creemos debemos interpretar la fauna documentada en la tumba de Lorca. Los escasos restos aparecidos, su acusada fragmentación y la ocasional alteración por el calor, parecen remitir a diferentes tipos de ofrendas cárnica para dos individuos enterrados en un mismo momento. El codillo de lechón se nos antoja en relación más directa con el individuo depositado en el *ker-nos*, mientras que los restos aparecidos en el interior de la fosa funeraria podrían configurar la ofrenda animal realizada para con los restantes humanos. En este segundo caso se documentan varias zonas esqueléticas de ovicaprinos representadas por meras astillas o pequeños fragmentos, en ocasiones tenuemente termoalterados, que apuntan a una notable manipulación de los animales (¿el animal?) previa a la formación del depósito definitivo. Junto con estos aparece un pequeño fragmento, parcialmente quemado, de un mamífero de gran talla que, cuando mínimo, deja evidencia del variado conjunto de mamíferos ofrendados.

En otro sentido interpretamos los dos restos no quemados de ictiofauna que constituyen las primeras evidencias inequívocas sobre la presencia de peces en ámbitos funerarios de la cultura ibérica. Contextualizados en el mundo simbólico de los iberos, así como en el conjunto cultural del Mediterráneo oriental, podrían ser interpretados como sacrificios realizados en pro de asegurar una resurrección en el más allá, aunque tampoco podría descartarse la interpretación de una mera ofrenda cárnica. El valor simbólico de estos animales y su relación con el mundo subterráneo queda reflejado en la rica iconografía ibérica, y creemos que en este caso se acrecien-

ta por la propia imagería del *kernos* funerario donde cabezas de cánidos componían parte del conjunto cerámico. En este caso es obligatorio recordar el carácter psicopompo (aquel que transporta el alma de los muertos) del perro, patente en los sacrificios funerarios europeos y orientales a lo largo de toda la protohistoria, así como en las ofrendas culturales del mediterráneo hasta época romana (DE GROSSI 2008).

4. CONCLUSIONES

Como no podía ser de otra manera, un hallazgo tan singular y complejo como el de Lorca acaba generando más preguntas que respuestas es capaz de responder. Mucho de lo que antecede no supera el ámbito de la conjetura pero entre líneas podemos ver que, por primera vez para el ámbito funerario ibérico, emergen actores sobre los que no teníamos constancia real de su existencia. Cabe esperar que en los estudios que se sucedan, tanto en la caracterización e interpretación de los hallazgos de Lorca como en la de otros depósitos de similares características, se tenga claro que la arqueozoología puede contribuir al esclarecimiento de ciertas cuestiones que trascienden al ámbito utilitario de lo subsistencial, donde tradicionalmente parecen haber quedado encasilladas nuestras investigaciones con demasiada frecuencia. Que tan útiles se acaben revelando los datos faunísticos dependerá, en no poca medida, de su nivel de integración con los restantes registros disponibles, ya sean estos materiales o no.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBIZURI, S. «Depósitos animales en las sepulturas de Coimbra del Barranco Ancho desde el estudio arqueozoológico de la necrópolis Del Poblado (Jumilla, Murcia)». En: GARCÍA CANO, J. M. et al. (eds.) *El mundo funerario ibérico en el altiplano Jumilla-Yecla (Murcia): La necrópolis de El Poblado de Coimbra del Barranco Ancho. Investigaciones de 1995-2004*. Volumen I (en prensa). 2009A.
- ALBIZURI, S. *Estudi de la superfície òssia dels dipòsits faunístics de la necrópolis de Can Piteu, Can Roqueta (Vallès Occidental). Ofrenes cremades i en estat fresc*. Informe inédito. 2009b.
- ARANEGUI, C. «Los platos de peces y el Más Allá». *Complutum Extra*. 6 (1). Madrid. 1996, p 401-414.
- BLÁZQUEZ, J. M. «Últimas aportaciones a las religiones ibéricas». *Ilú. Revista de Ciencias de las Religiones*. 0. 1995, p. 33-43.
- COLLIN-BOUFFIER, S. «La pisciculture dans le monde grec. État de la question». *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Antiquité*, 111 (1). 1999, p. 37-50.
- DE GROSSI MAZZORIN, J. «L'uso dei cani nel mondo antico nei riti di fondazione purificazione e passaggio». En: F. D' Andria, J. De Grossi y G. Fiorentino *Uomini, piante e animali nella dimensione del sacro*. Seminario di studi di bioarcheologia (28-29 giugno 2002). Edipuglia. 2008.
- GARCÍA CANO, J.M.; GÓMEZ RÓDENAS, M. «Avance al estudio radiológico del armamento de la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). I. Las Falcatas». *Gladius*. XXVI. 2006, p. 61-92.
- JUAN-MUNS, N.; MARLASCA, R. «Alimentos de origen animal consumidos: los peces». En: E. Pons y Ll. Garcia (eds.), *Prácticas alimentarias en el mundo ibérico. El ejemplo de la Fosa FS362 de Mas Castellar de Pontós (Empordà-España)*, BAR International Series 1753, p. 107-116, Archaeopress. Oxford. 2008.
- LILLO CARPIO, P. «Notas acerca de la incineración». *Studia E. Cuadrado, AnMurcia*. 16-17. 2001-2002, p. 127-146.
- LÓPEZ CACHERO, J.; ALBIZURI, S. (e. p.) «Comensalitat durant el bronze final i la primera edat del ferro al paratge arqueològic de Can Roqueta: anàlisi dels dipòsits relacionats amb el consum en contextos domèstics i funeraris». *Citerior*. 2009.
- MARCO SIMÓN, F. «Religion and religious practices of the ancient celts of the Iberian Peninsula». *E-Keltoi*. 6. 2005, p. 287-345.
- MÉNIEL, P. *Manuel d'Archéozoologie Funéraire et Sacrificielle*. Editions Infolio: Crausanz. 2008.
- MIRÓ, J. M. «Estudi de la fauna». En: GARCÍA J. *Turó dels Dos Pins. Necrópolis Ibèrica*. Museu Comarcal del Maresme. Mataró: AUSA. 1993, p. 159-161.
- MORALES, A.; MORENO, R. «Informe faunístico del depósito votivo de El Amarejo (Albacete)». En: BRONCANO, S. (ed.): *El depósito votivo de El Amarejo (Albacete). Excavaciones Arqueológicas en España*. 156. Madrid. 1989, p. 64-77.
- NIVEAU DE VILLEDARY, A. M. «Banquetes rituales en la necrópolis púnica de Gadir». *Gerión*. 24. 2006, p. 35-64.
- OLIVER, A. «Fauna y vegetación en los ritos culturales ibéricos». *Quad. Preh. Arqueología de Castellón*. 17. 1996, p. 281-308.
- REITZ, E.; WING, E. *Zooarchaeology*. Cambridge University Press: Cambridge. 1999.
- SOPEÑA, G. «El mundo funerario celtibérico como expresión de un ETHOS Agonístico». *Historiae*. 1. 2004, p. 56-107.
- SUBIRÀ, E.; RUÍZ, J. *Estudio antropológico de los restos humanos hallados en la calle Álamo esquina Núñez de Arce*. Bellaterra. Informe inédito. 2009.